

**IV Curso Internacional:
“Metodología para la Evaluación Económica del Daño Ambiental”
25 – 28 de agosto de 2009**

Invitación

La Evaluación Económica del Daño Ambiental es una necesidad urgente de atender, por los niveles de deterioro ambiental que la sociedad está observando, bajo el justificante del desarrollo económico y social. Son cada vez más frecuentes y variados los casos de daño ambiental observados, que la sociedad está reaccionando procurando mejorar la gestión ambiental en los países por la pérdida en la calidad de vida que le representa un deterioro ambiental. Más aún, cuando se prevé una inminente escasez de recursos naturales como la principal amenaza para el abastecimiento futuro de bienes y servicios a la población.

Es por eso que la Evaluación Económica del Daño Ambiental está siendo una de las prioridades fundamentales dentro de las políticas ambientales de los países, por lo menos de una ciudadanía cada vez más informada. Un entendimiento mayor sobre las implicaciones económicas que representa la destrucción del medio natural facilita la formulación de estrategias y políticas, así como la toma de decisiones para cambiar el rumbo.

En el marco de esta necesidad para el fortalecimiento de la gestión del daño ambiental, el **Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (IPS)** ha venido depurando una **Metodología para la Evaluación Económica del Daño Ambiental**. Su aceptación amplia tanto a nivel técnico como judicial, y la aplicación en diversos casos exitosamente gestionados, ha motivado al IPS para continuar con el mejoramiento y la instrumentalización de la metodología para que se convierta en una herramienta de uso cotidiano por los diversos actores institucionales y sociales. Dentro de esa instrumentalización está el desarrollo de un software en el que actualmente está trabajando IPS para ponerlo a disposición de los encargados de la evaluación económica del daño ambiental y de los jueces y fiscales que finalmente tomarán las decisiones correspondientes sobre cada uno de los casos en gestión.

En este proceso de desarrollo y difusión de la gestión del daño ambiental, el Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (IPS) está promoviendo el **IV Curso Internacional: “Metodología para la Evaluación Económica del Daño Ambiental”**. El objetivo del curso es presentar la metodología que el IPS ha venido desarrollando y mejorando sobre la evaluación económica del daño en el marco de un proceso de enseñanza – aprendizaje para que el participante adquiera las herramientas mínimas necesarias para atender el análisis económico del daño ambiental. **El curso será dictado en Costa Rica en la semana del 25 al 28 de agosto del 2009.** La **inversión prevista** para el curso es de **US\$ 750 por participante** e incluye: instrucción, coordinación, materiales, hospedaje (habitación compartida), alimentación (desayuno, refrigerios, almuerzo y cena), gastos de gira (transporte, entradas a sitios y alimentación), certificado de participación y gastos administrativos.

Los interesados(as) en participar en el curso pueden hacer la reservación con la Srta. Marianela Acevedo a los teléfonos: 00(506) 2261-0086/ 00(506) 2261-0186, o bien, a los correos electrónicos ips@ips.or.cr ó macevedo@ips.or.cr . Se adjunta la **boleta de inscripción** correspondiente. También pueden informarse e inscribirse a través de nuestra Página Web: www.ips.or.cr

Cordialmente,

Gerardo Barrantes Moreno
Director General
Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (IPS)